FALLO DE LICITACIÓN

De conformidad con lo establecido por los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 43 de su Reglamento; así como los Puntos Número 7 y 7.2., de las Bases de este Procedimiento; se procede a la elaboración del Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO. LP/E/SECESP/017/2025 Segunda Convocatoria, para la adquisición de "Profesionalización y Capacitación"; del cual, de conformidad con lo establecido por el Artículo 36 de la citada Ley, se anexa al presente documento el dictamen de las propuestas Técnico – Económicas, quedando de la siguiente manera:

Partida	Propuesta	Total:	Subtotal antes de I.V.A.
1	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	$ 59,850.00	
2	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	$ 359,685.00	
3	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
4	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 301,312.93
5	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	$ 734,789.00	
6	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 241,289.66
7	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
8	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 44,956.03
9	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 44,956.03
10	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
11	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
12	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 41,853.45
13	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	$ 734,789.00	
14	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
15	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 29,887.93
16	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
17	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
18	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 29,887.93
19	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
20	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
21	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
22	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 35,879.31
23	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 41,853.45
24	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
25	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 26,973.28
26	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 1,188,581.90
27	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 56,965.52
28	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 50,836.21
29	Desierta		
30	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 379,900.86
31	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 1,499,439.66
32	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 41,853.45
33	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.		$ 66,965.52
	Total:	$ 1,889,113.00	$4,464,629.31

Los precios antes descritos por la Universidad de la Policía del Estado de Sonora son totales, ya que no traslada I.V.A., son completamente en moneda nacional; los precios de CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V., son precios completamente en moneda nacional, antes de I.V.A.

La fecha para la firma de los contratos de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Capítulo XII Cláusula Trigésima Primera de las Bases del presente Procedimiento de Licitación se comunicará a los participantes que resulten adjudicados dentro de los primeros 10 (DIEZ) días naturales a partir de la publicación de este fallo.

A T E N T A M E N T E. –
DURANGO, DGO., A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

L.A. ARIADNA MARÍA RESÉNDIZ ORTIZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP.
Encargado de Revisión de Proposiciones Técnica y Económica.

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

De conformidad con lo establecido por el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por los Puntos 7 y 7.1., de las Bases en el presente Procedimiento; se procede a la evaluación de las ofertas Técnicas y Económicas recibidas por los participantes el día 03 de septiembre del 2025, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP/E/SECESP/017/2025 Segunda Convocatoria, para la adquisición de servicios de "Profesionalización y Capacitación", para las Instituciones de Seguridad Pública; resultando el siguiente análisis:

Propuesta Técnica:

Solicitado en Bases	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	CLESH Soluciones Integrales
1. El Licitante deberá integrar las especificaciones y características de los bienes, así como dar cumplimiento a los requerimientos técnico, legal/ administrativos; cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. **Anexo Técnico 1A.,** el cual también deberá anexarse de manera digital editable en formato WORD.	Presenta	Presenta
2. **Catálogos y/o folletos** del bien propuesto haciendo referencia a la partida que corresponda, para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes; su omisión o el hecho de que tal documento no coincida con lo ofertado será motivo de descalificación de la partida correspondiente.	Presenta	Presenta
3. **Currículum comercial** del licitante donde acredite que su actividad comercial se encuentra dentro del ramo materia del presente procedimiento. Por lo anterior, en este rubro deberá anexar su constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en la cual se pueda verificar que su "Actividad Económica" corresponde al objeto del presente procedimiento de contratación.	Presenta	Presenta
4. **Estados Financieros** del 01 de enero al 30 de junio de 2025, firmados y avalados por Contador Público debiendo anexar copia certificada de la Cédula Profesional, en donde se refleje la solvencia del licitante por el 30% del valor de su propuesta económica.	Presenta	Presenta
5. **Constancia de inhabilitación**, no inhabilitación, de sanción o de no sanción emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. *https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SABG2826* En caso de que sea presentada por persona moral, deberá presentar dicha documentación del representante legal de la empresa participante.	Presenta	Presenta
6. Constancia de no Inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango.	Presenta	Presenta
7. Escrito bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, como impedimentos para participar en este procedimiento. **(Anexo 2)**	Presenta	Presenta
8. Carta donde se manifieste que los bienes a ofertar cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, a excepción de lo establecido por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. **(Anexo 3)**	Presenta	Presenta
9. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado de Durango. **Anexo 4 (Cuatro)**	Presenta	Presenta
10. Escrito en el que el participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudo fiscal, conforme a las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias. **Anexo 5 (Cinco)**	Presenta	Presenta
11. Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes y/o realizar los servicios, en caso de resultar con	Presenta	Presenta

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Solicitado en Bases	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	CLESH Soluciones Integrales
asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. **Anexo 6 (Seis)**		
12. Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. **Anexo 7 (Siete)**	Presenta	Presenta
13. **Comprobante de domicilio.**	Presenta	Presenta
14. En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **Anexo 9 (Nueve)**	Presenta	Presenta
15. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifiesta conocer todos los Puntos y Términos establecidos en las presentes bases, los anexos y junta de aclaraciones, y es su deseo participar en el concurso bajo las condiciones establecidas en dichos documentos, comprometiéndose a cumplir con todo lo solicitado.	Presenta	Presenta
16. Escrito bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante y ningún miembro que la integre, no participa en alguna otra denominación social o como persona física para la presente licitación.	Presenta	Presenta
17. El licitante deberá presentar 3 contratos o facturas 2024 o 2025 en original y copia simple para su cotejo que tengan suscritos con la Administración pública Estatal o Federal, así como las cartas de no adeudo o cumplimiento respectivas a cada contrato aquí manifestado.	Presenta	Presenta
18. **Escrito de estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.** En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el **ANEXO 13 (Trece)** de la Convocatoria. En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MIPYME, es decir no corresponda específicamente a una MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, no deberá integrar a su proposición el **ANEXO 13 (Trece)** o integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o estratificación al cual pertenezca. En consecuencia, no será considerado como causal de desechamiento.	Presenta	Presenta
19. En las partidas correspondientes a Formaciones iniciales, Competencias Básicas, y Evaluaciones; el participante deberá presentar la documentación que lo acredite como academia o instituto de seguridad Pública, con Categoría "A" de conformidad con los lineamientos para la Validación de Planes y Programas de Estudio establecidos en el Programa Rector de Profesionalización.	Presenta	No aplica

Propuesta Económica:

Solicitado en Bases	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	CLESH Soluciones Integrales
Describir en forma detallada el importe de los bienes por partida completa, hasta en dos dígitos de centavos, apegándose estrictamente al formato señalado.	Presenta	Presenta
Garantía de **sostenimiento de propuestas,** emitida en Favor del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por una compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del **5 % (CINCO POR CIENTO),** del monto total de su propuesta económica, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado I.V.A., atendiendo a lo dispuesto por el **Anexo IV (Cuarto).**	Presenta	Presenta

Patria Libre #435 Fracc. Domingo Arrieta
C.P. 34180 Durango, Dgo.
Tel. 618 824 74 72 / 618 824 74 73
secesp@durango.gob.mx

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el participante se compromete a realizar la entrega de los bienes dentro del tiempo establecido en las presentes bases, libre a bordo de las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública sin costo adicional para la Convocante. **Anexo 11 (Once)**	Presenta	Presenta
Carta compromiso en la que el licitante se compromete a sostener los precios propuestos durante 30 días hábiles, señalando adicionalmente bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados son especiales a Gobierno, por lo cual son más bajos de los que rigen en el mercado y que se obliga a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes Bases. **Anexo 12 (Doce)**	Presenta	Presenta
Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.	Presenta	Presenta

Propuestas Económicas de los licitantes:

Partida	Universidad de la Policía del Estado de Sonora	CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.
1	$ 59,850.00	No participa
2	$ 359,685.00	No participa
3	No participa	$ 35,879.31
4	No participa	$ 301,312.93
5	$ 734,789.00	No participa
6	No participa	$ 241,289.66
7	No participa	$ 35,879.31
8	No participa	$ 44,956.03
9	No participa	$ 44,956.03
10	No participa	$ 26,973.28
11	No participa	$ 26,973.28
12	No participa	$ 41,853.45
13	$ 734,789.00	No participa
14	No participa	$ 26,973.28
15	No participa	$ 29,887.93
16	No participa	$ 26,973.28
17	No participa	$ 26,973.28
18	No participa	$ 29,887.93
19	No participa	$ 35,879.31
20	No participa	$ 35,879.31
21	No participa	$ 35,879.31
22	No participa	$ 35,879.31
23	No participa	$ 41,853.45
24	No participa	$ 26,973.28
25	No participa	$ 26,973.28
26	No participa	$ 1,188,581.90
27	No participa	$ 56,965.52
28	No participa	$ 50,836.21
29	No participa	$ 179,100.00
30	No participa	$ 379,900.86
31	No participa	$ 1,499,439.66
32	No participa	$ 41,853.45
33	No participa	$ 66,965.52
Sub Total:	**$ 1,889,113.00**	**$ 4,643,729.31**

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

Los precios antes descritos por la Universidad de la Policía del Estado de Sonora son totales, ya que no traslada I.V.A., son completamente en moneda nacional; los precios de CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V., son precios completamente en moneda nacional, antes de I.V.A.

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por el participante se determinó lo siguiente:

PRIMERO. - Propuesta Técnica – Económica de **Universidad de la Policía del Estado de Sonora,** realizó propuesta para las partidas 1, 2, 5 y 13 en el presente procedimiento, los servicios ofertados cumplen con los requisitos solicitados en las bases, anexos, y especificaciones aclaradas y/o precisadas en la junta de aclaraciones, por lo que se le adjudican de conformidad por lo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el punto número 7 y 7.1., de las Bases de esta convocatoria; no presentó propuesta para las partidas 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

SEGUNDO. - Propuesta Técnica – Económica de **CLESH Soluciones Integrales S.A. de C.V.,** realizó propuesta para las partidas 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.en el presente procedimiento, los servicios ofertados cumplen con los requisitos solicitados en las bases, anexos, y especificaciones aclaradas y/o precisadas en la junta de aclaraciones, por lo que se le adjudican de conformidad por lo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como el punto número 7 y 7.1., de las Bases de esta convocatoria; a excepción de la partida número 29, la cual únicamente puede ser impartida por una academia o instituto con Categoría "A" conforme al Programa Rector de Clasificación por lo que la misma **no se le adjudica**; no presentó propuesta para las partidas 1, 2, 5 y 13

Durango, Dgo., a 03 de septiembre del 2025

Por la Convocante:

Autorizó:

L.A. Ariadna María Reséndiz Ortíz.
Directora Administrativa del SECESP.

Revisó:

Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Coordinador de Adquisiciones y Licitaciones del SECESP.
Encargado de Revisión de Proposiciones Técnica y Económica.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP http://secesp.durango.gob.mx/index.html.